





```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Repensar a la Extensión Universitaria

Como un proceso de articulación que hace a la construcción de una sociedad más justa y soberana.

- EXTENSION

Existen muchas maneras de definir los conceptos, una de esas formas es nombrando todo lo que no son, la definición por oposición. Si nos agarramos de ello, diríamos que la extensión universitaria no es devolverle saberes al pueblo, no es transferencia. Que aquellas personas que se involucraran en proyectos de extensión no son los/as iluminados/as, cuya función es pregonar luz y saber a un pueblo oscuro. Sino que la extensión universitaria es un proceso de articulación con la sociedad, en donde se trabaja de manera conjunta. Y en la que el rol de los/as extensionistas no es ir a esparcir conocimiento, ni ir a educar a un pueblo carente.

Por ello, en un contexto como el actual, en el ámbito Universitario resulta vital repensar y construir el concepto de extensión. Pensarlo de manera crítica, abordando dos preguntas que resultan claves: **con quién y de qué manera la hacemos**. Estos interrogantes se encuentran extremadamente vinculados a la construcción de una sociedad más justa, más soberana.

Para poder definir el rol que ocupa la misma en nuestra Facultad se dialogó con la Secretaria y la Prosecretaria de Extensión Guillermina Ferraris y Lorena Mendicino, quienes marcaron que, se nos genera el desafío para repensar el concepto desde el ámbito universitario. En nuestra Institución existe de manera curricular lo que es extensión rural, que es un área muy importante de inserción laboral, de desempeño profesional, pero que se diferencia notablemente de la Extensión Universitaria.

En relación a ello Guillermina y Lorena comentan que *“coincidimos con lo que está en el Estatuto, en el cual se aclara quiénes son los/as destinatarios/as y cuál es la forma, la metodología que utilizamos para intervenir en la comunidad. El estatuto de nuestra Universidad explicita que la extensión es un proceso de doble vía, de ida y vuelta, es éste el que nos enriquece, porque hablamos de un diálogo de saberes, de un proceso de enseñanza y aprendizaje en el que ambas partes aprenden y enseñan. En relación a los/as destinatarios/as se les da prioridad a los sectores que tienen los derechos vulnerados. Debido a que otros sectores de la sociedad tienen la posibilidad de acceder por otros medios. Entonces cuando pensamos en extensión universitaria, pensamos en esas dos cuestiones: en quiénes y en cómo. Además, el estatuto aclara que no puede mediar ningún fin de lucro.”*

Debemos ir hacia la integralidad de las funciones de la Universidad

Desde la Facultad resulta imprescindible priorizar la articulación e integración de la docencia y la investigación con la extensión, en nuestro plan estratégico uno de los dos objetivos transversales apunta a fortalecer la integralidad de la DOCENCIA – INVESTIGACIÓN - EXTENSIÓN. *“Sabemos que nos falta un recorrido en ello y estamos trabajando en ese proceso de integralidad, que excede la articulación de las tres funciones de la Universidad. Tenemos todas las herramientas para hacerlo, en las carreras que se cursan en esta Facultad se sale al campo en varias oportunidades, y es en esas salidas la mayoría de la veces en materias, como los TICS, las introducciones, en agroecología se interactúa con el otro, que en este caso es el productor agropecuario. Si estas salidas a campo, que forman parte del plan de estudio y son una actividad de docencia, se enmarcaran en un proyecto o actividad de extensión, interrogándonos a su vez sobre esa realidad de modo que surjan preguntas para investigar; ya estaríamos desarrollando una práctica integral”*. Comentaba Guillermina.

Por lo tanto, y a modo de cierre, como se mencionó anteriormente para poder pensar a la Extensión Universitaria, nunca hay que perder de eje a los/as destinatarios, que en este caso son los sectores sociales con los derechos vulnerados y el cómo realizamos la extensión, que sería por ese proceso de doble vía, de intercambio de saberes entre todos/as los/as que participan de la extensión.

URL de origen:<https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/repensar-la-extension-universitaria>